

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2027/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Jesús Fontán Lobé.

En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Fontán Lobé

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2028/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don José María Gamazo y Manglano.

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Gamazo y Manglano.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2029/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Héctor Gros Espiell.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Héctor Gros Espiell,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2030/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a monseñor Sinfóriano Lucas.

En atención a las circunstancias que concurren en monseñor Sinfóriano Lucas,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2031/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Juan José Pradera Ortega.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan José Pradera Ortega,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2032/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Emilio Romero Gómez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Emilio Romero Gómez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2033/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Manuel Valdés Larranaga.

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Valdés Larranaga,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2034/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio Ales Reinlein.

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Ales Reinlein,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2035/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Luciano Archederra Quintana.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Luciano Archederra Quintana,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2036/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Enrique Barbudo Duarte.

En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Barbudo Duarte,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2037/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Hermenegildo Baylos Corroza.

En atención a las circunstancias que concurren en don Hermenegildo Baylos Corroza,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2038/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Carlos van Bellinghen

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Carlos van Bellinghen,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2039/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Basilio Caeiro da Matta.

Queriendo dar una prueba de Mi aprecio al señor Basilio Caeiro da Matta,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2040/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Fernando Carderera y Carderera.

En atención a las circunstancias que concurren en don Fernando Carderera y Carderera,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2041/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Luis Cerón Ayuso.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Cerón Ayuso,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2042/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Juan de Dios Cortés Gallego.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan de Dios Cortés Gallego,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2043/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Juan Antonio Cremades Royo.

En atención a las circunstancias que concurren en don Juan Antonio Cremades Royo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2044/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Pedro Doblado Clavería.

En atención a las circunstancias que concurren en don Pedro Doblado Clavería,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2045/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Fernández Ceja.

En atención a las circunstancias que concurren en don José Fernández Ceja,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2046/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Nemesio Fernández-Cuesta y Merelo.

En atención a las circunstancias que concurren en don Nemesio Fernández-Cuesta y Merelo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2047/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno.

En atención a las circunstancias que concurren en don Gabriel Fernández de Valderrama y Moreno,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ-BRAVO DE CASTRO

DECRETO 2048/1970, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Antonio García Díaz.

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio García Díaz,